

Jueves 4 de marzo

**MINUTA INICIAL DE LA PROPUESTA DE LOS
DIRIGENTES SINDICALES SOCIALISTAS AL
CANDIDATO PRESIDENCIAL RICARDO LAGOS**

Los Dirigentes Sindicales Socialistas, concientes de la necesidad de dar a conocer nuestros planteamientos y reivindicaciones para que sean conocidos e integrados en la propuesta de gobierno de los candidatos a la Presidencia de la República, hemos decidido entregar al candidato Señor Ricardo Lagos, un documento con los contenidos de nuestra Propuesta, que oficializaremos el día 18 de Marzo ante 150 Dirigentes Sindicales de carácter nacional y militantes del Partido Socialista.

Este es un bosquejo de nuestras Propuestas:

1.- Sobre Negociación Colectiva.

Se hace necesaria la ampliación de la cobertura de la Negociación Colectiva, reformando la Ley Nº 19.069, entregándole el derecho de negociar a los trabajadores Independientes, Transitorios y Temporeros. Como también a los Sindicatos Interempresas.

2.- Seguridad Social.

Ampliación de la cobertura de la Seguridad Social integrando a los trabajadores Independientes, Transitorios y Temporeros. Considerar el tema de la 3ª Edad, asegurándoles una Justa Previsión y Sistema de Salud en su vida pasiva. Como también discutir el tema de una Pensión Mínima, no inferior al Salario Mínimo vigente para los pensionados.

3.- Seguro de Desempleo

El Seguro de Desempleo que pasa a transformarse en la contrapartida de la Flexibilidad del Empleo, es un tema de real importancia. Es necesario tratar en algunos tópicos específicos, como ser:

- a) **Financiamiento para la formación de un Fondo de Desempleo que reemplace el actual Subsidio de Cesantía con recursos tripartitos, financiamiento del estado, empresarios y trabajadores.**
- b) **Elaborar un sistema de capacitación y reeducación laboral, que posibilite la reinserción laboral de los trabajadores desempleados.**

4.- Higiene y Seguridad en el Ambiente en torno al Trabajo.

Se hace necesario revisar las tasas de accidentalidad y causas que las producen, como una forma de buscar fórmulas y métodos de seguridad que impidan o rebajen las tasas existentes.

Investigar las nuevas enfermedades profesionales producidas por la incorporación de nuevas tecnologías.

Prevención de riesgos en el trabajo con personal capacitado y profesional.

Medición y control de los ambientes tóxicos.

5.- Capacitación Técnico Profesional y Laboral.

La capacitación para el trabajo hoy en día es uno de los puntos que interesan al movimiento sindical y se hace necesaria una reforma profunda al Servicio de Capacitación y Empleo SENCE.

La creación de los sistemas de capacitación laboral en las diferentes provincias del país.

6.- Mujer y Trabajo.

La Mujer trabajadora es ya un tercio de la fuerza laboral del país por lo que se hace necesario incorporar sus demandas con las especificidades de su género. Como también producir los cambios culturales para asegurarles un espacio de participación en la sociedad y particularmente en la vida sindical del país.

Por el momento preocupan los siguientes aspectos:

- a) Salas cunas para las trabajadoras temporeras y transitorias.
- b) Extensión del cuidado de los hijos hasta la edad pre-escolar, es decir, 5 años.
- c) Modificación y reforma de la Ley de Subsidio Maternal.
- d) Modificación de la cotización de Sobrevivencia e Invalidez que sea a las compañías aseguradoras.

7.- Ampliación y Fiscalización de las Normas Laborales.

Sobre este tema, se hace necesaria la reforma a la Ley de Multas.

Reformar la Constitución del Estado que asegure la libertad sindical.

Establecer Inspecciones Comunales o Provinciales donde existan concentraciones importantes de trabajadores.

Devolver toda la autoridad que sea necesaria a la Dirección del Trabajo.

Estos son los enunciados y títulos de los puntos que entregaremos el día 18 de Marzo al candidato Ricardo Lagos.

DIRIGENTES SINDICALES SOCIALISTAS